

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA ALTERACION AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0015
Fecha
15/01/2015
ROL S.I.I.
194-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 - C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / / _____
 - D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha / / _____
 - E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / _____ (cuando corresponda)
 - F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
 - G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
 - H) La solicitud N° _____ de Fecha / / _____ de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICACION _____ con una superficie edificada total de 49.58 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO BELMAR N° 120 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo PARRAL sector URBANO Zona _____ del plan regulador _____ (Urbano o Rural) _____ Comunal o Intercomunal _____ aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: _____ BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) _____ Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PEDRO RETAMAL CERDA	[REDACTED]

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA ISAAC ESPINOZA CAMPOS	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	CASA HABITACION		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
Edificada Bajo Terreno			
Edificada Sobre Terreno	49.58		49.58
Edificada Total	49.58		49.58
Superficie Total Terreno			170.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Cof. de Constructibilidad			Coficiente de Ocupación de Suelo		
Cof. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Pasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)

EXEMPTACIONES ESPECIALES LGUC

Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro
---------	----------	----------	----------	---------	------

Uso de Uso Publico	TODO		PARTE		NO
Presenta con Anteproyecto Aprobado	SI	NO	Res. Nº	Fecha	/ /

Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

75.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION		Clasificacion	M2
		G4	49.58
Presupuesto			4,089,507
Subtotal Derechos Municipales		(-)	61,343
Descuento 30% con informe de revisor independiente		(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones		(+)	
Total Derechos Municipales		%	61,343
Descuento por Unidades Repetidas		(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)
TOTAL A PAGAR			61,343
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha	
Convenio de Pago	Nº	Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

ACOGIDO AL ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

LMG

DIRECTOR DE OBRAS



